

BOLETÍN Nº 13 - 21 de enero de 2019

ALLO

Aprobación definitiva del Presupuesto de 2019

Habiendo transcurrido el periodo de información pública del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, abierto mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de esta entidad local y en el Boletín Oficial de Navarra número 238, de 12 de diciembre de 2018 sin que se haya presentado reclamación alguna, de conformidad con el artículo 202.1 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, se entienden definitivamente aprobados el Presupuesto y sus bases de ejecución para el ejercicio 2019.

El resumen por capítulos del Presupuesto es el siguiente:

INGRESOS 2019:

Capítulo I.–Impuestos directos: 363.500,00 euros.

Capítulo II.–Impuestos indirectos: 8.000,00 euros.

Capítulo III.–Tasas, precios públicos y otros ingresos: 236.450,00 euros.

Capítulo IV.–Transferencias corrientes: 403.425,00 euros.

Capítulo V.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 102.930,00 euros.

Capítulo VII. -Transferencias de capital: 373.500,00 euros.

Total ingresos: 1.487.805,00 euros.

GASTOS 2019:

Capítulo I.–Gastos de personal: 229.950,00 euros.

Capítulo II.–Gastos en bienes corrientes y servicios: 522.950,00 euros.

Capítulo IV.–Transferencias corrientes: 59.400,00 euros.

Capítulo VI.–Inversiones reales: 675.505,00 euros.

Total gastos: 1.487.805,00 euros.

Allo, 5 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Susana Castanera Gómez.

Código del anuncio: L1900203